DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.352 | Martes 13 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2186348

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Núm. 149.- Santiago, 1 de abril de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 Nº 6 del decreto supremo Nº 100 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República; en el oficio Nº 450 de S.E. el Presidente de la República; en la resolución Nº 7 de la Contraloría General de la República del año 2019.

Considerando:

Que me ausentaré del territorio nacional entre los días 3 y 5 de abril del año 2022, a fin de realizar una visita de Estado a la República de Argentina, según fue informado en el oficio Nº 450 de S.E. el Presidente de la República de fecha 1 de abril del año 2022 dirigido al Presidente del H. Senado.

Decreto:

Dispóngase la subrogación en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidenta de la República a la Ministra del Interior y Seguridad Pública, doña Izkia Siches Pastén, desde el momento en que me ausente del territorio nacional y hasta mi regreso.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Izkia Siches Pastén, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl